

## Contenido

<u>ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad)</u> .....	4
<u>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</u> .....	4
<u>1.1. Identificación y funciones</u> .....	4
<u>1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones</u> .....	5
<u>1.3. Base normativa y periodo cubierto</u> .....	6
<u>1.4. Forma de Organización y/o Cobertura</u> .....	6
<u>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</u> .....	7
<u>2.1. Bases de medición</u> .....	7
<u>2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</u> .....	7
<u>2.3. Tratamiento de la moneda extranjera</u> .....	7
<u>2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable</u> .....	7
<u>2.5. Otros aspectos</u> .....	8
<u>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</u> .....	8
<u>3.1. Juicios</u> .....	8
<u>3.2. Estimaciones y supuestos</u> .....	8
<u>3.3. Correcciones contables</u> .....	8
<u>3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros</u> .....	8
<u>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</u> .....	9
<u>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u> .....	15
<u>Composición</u> .....	15
<u>marco normativo</u> .....	15
<u>5.1. descripción del efectivo equivalente</u> .....	15
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</u> .....	15
<u>Composición</u> .....	15
<u>marco normativo</u> .....	16
<u>7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios</u> .....	16
<u>desagregación</u> .....	16
<u>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u> .....	17

<u>Composición</u> .....	18
<u>marco normativo</u> .....	19
<u>10.1.</u> detalle saldos y movimientos ppe inmuebles .....	19
<u>10.2.</u> <u>Estimaciones</u> .....	19
<u>10.3.</u> <u>Revelaciones adicionales:</u> .....	20
<b>NOTA 14. <u>ACTIVOS INTANGIBLES</u></b> .....	20
<u>Composición</u> .....	20
<u>marco normativo</u> .....	20
<u>14.1.</u> explicacion de la conformacion de la cuenta .....	20
<b>NOTA 16. <u>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</u></b> .....	21
<u>Composición</u> .....	21
<u>marco normativo</u> .....	21
<u>16.1.</u> <u>Desglose – Subcuentas otros</u> .....	21
<b>NOTA 21. <u>CUENTAS POR PAGAR</u></b> .....	21
<u>Composición</u> .....	21
<u>marco normativo</u> .....	21
<u>21.1.</u> <u>Revelaciones generales</u> .....	22
<u>21.1.1.</u> <u>Adquisición de bienes y servicios nacionales</u> .....	22
<u>21.1.2.</u> <u>otras cuentas por pagar</u> .....	23
<b>NOTA 22. <u>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</u></b> .....	23
<u>Composición</u> .....	23
<u>marco normativo</u> .....	23
<u>22.1.</u> <u>Beneficios a los empleados a corto plazo</u> .....	24
<b>NOTA 23. <u>PROVISIONES</u></b> .....	24
<u>Composición</u> .....	24
<u>marco normativo</u> .....	24
<u>23.1.</u> <u>Litigios y demandas</u> .....	24
<b>NOTA 26. <u>CUENTAS DE ORDEN</u></b> .....	25
<u>26.1.</u> <u>Cuentas de orden deudoras</u> .....	25
<u>marco normativo</u> .....	25

revelaciones generales.....	25
<u>26.2. Cuentas de orden acreedoras .....</u>	<u>26</u>
revelacion de las cuentas de orden acreedoras.....	26
<u>NOTA 27. PATRIMONIO.....</u>	<u>26</u>
<u>Composición .....</u>	<u>27</u>
marco normativo .....	27
<u>27.1. revelacion cuentas de patrimonio.....</u>	<u>27</u>
<u>NOTA 28. INGRESOS.....</u>	<u>27</u>
<u>Composición .....</u>	<u>27</u>
marco normativo .....	27
<u>28.1. Detalle de los ingresos .....</u>	<u>28</u>
28.1.1 Revelacion de los ingresos.....	28
<u>NOTA 29. GASTOS.....</u>	<u>29</u>
<u>Composición .....</u>	<u>29</u>
marco normativo .....	29
<u>29.1. Gasto público social.....</u>	<u>29</u>
<u>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....</u>	<u>30</u>

**CORPOMOJANA**

## **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2023**

#### **NOTAS 1. CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA-**

##### **1.1. Identificación y Funciones**

###### **Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades que desarrolla o Cometido Estatal**

La Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge, es un ente corporativo de carácter público, creada mediante el artículo 41 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; su territorio está dividido en dos subregiones: subregión de la Mojana y la subregión del San Jorge.

La subregión de la Mojana la conforman los municipios de Majagual, Guaranda y Sucre. La subregión del San Jorge está conformada por los municipios de San Marcos (aquí se encuentra la sede de la corporación), San Benito, Caimito y La Unión.

Su vigilancia se encuentra a cargo de la Contraloría General de la Republica.

**MISION:** “La Corporación aportará, con sentido de pertenencia regional, su capacidad humana y técnica en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante investigación científica y transferencia de tecnología, ejerciendo la autonomía dada por la ley 99 de 1993. En el marco del desarrollo sostenible, a través de la planificación e implementación de políticas, programas y proyectos ambientales, cumplirá de manera integral, continua, coordinada y concretada con la sociedad civil y con instituciones locales, regionales y nacionales, con el compromiso de administrar la oferta ambiental regional y elevar el nivel de vida de sus pobladores”.

**VISION:** “CORPOMOJANA, en el año 2023 se consolidara como autoridad ambiental y ente regulador para que administre, investigue y controle los recursos naturales y los procesos productivos que involucra mediante el cumplimiento de su misión y los objetivos institucionales, prestando un servicio caracterizado por la mejora continua y la calidad de sus procesos, la participación y concertación con las comunidades locales,



La sociedad civil, los entes gubernamentales y no gubernamentales y el rescate del sentido de pertenencia institucional y regional”.

La Corporación fue excluida del régimen tributario de grandes contribuyentes, según Resolución No. 027 y 041 de enero de 2014, no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios (Artículo 22, del libro primero del E.T. -Estatuto Tributario-), así mismo, no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T- Estatuto Tributario-).

## 1.2 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, la Corporación está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de septiembre de 2007; así como el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables adoptado mediante resolución 356 de 2007; a nivel de documentos fuente, teniendo en cuenta las actualizaciones del momento para el establecimiento de los códigos de las cuentas. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros, preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias.

En el desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley 314 de 2009, la Contaduría General de la Nación expidió el 08 de octubre de 2015 la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las entidades de gobierno. Normatividad que realizan una adopción indirecta de las Normas internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y confiabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a los cuales debe sujetarse la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge “CORPOMOJANA, como entidad de gobierno.

## 1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, la entidad preparo los Estados Financieros, comparados con el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, estos están acorde a lo establecido en las Normas de Contabilidad, entre los Estados

Financieros tenemos: Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La preparación de los estado financieros se realizó de acuerdo con las normas de la contabilidad aceptada en Colombia, establecida en la ley 1314 de 2009.

Estos mismos son revisados y auditados por el Revisor Fiscal de la Entidad y aprobados por la Asamblea Corporativa y enviado a la Contraloría General de la Republica y reportado a la Contaduría General de la Nación.

#### **1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.**

La Entidad dentro del proceso de organización contable cuenta con un profesional en el área de Contaduría Pública y un auxiliar que presta apoyo en la preparación y envío de los Estados Financieros.

La entidad no agrega ni consolida a otra entidad, por lo tanto, la información reportada es únicamente la información generada por dicha entidad.

La Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge, tiene su domicilio en el Municipio de San Marcos departamento de Sucre, en la carrera 21 N° 21<sup>a</sup> – 44.

La dirección y administración de la Corporación está a cargo de tres órganos principales, como son:

1. LA ASAMBLEA CORPORATIVA, Está conformada por los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de nuestra jurisdicción, es decir El gobernador y los alcaldes de los 7 municipios.
2. EL CONCEJO DIRECTIVO: Está conformado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos de la entidad, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley 99 de 1993 y las demás leyes, a si
  - El ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial o su delegado o quien lo presidirá.
  - El gobernador del departamento de Sucre o su delegado.
  - Un (1), Alcalde municipal representante de la subregión Mojana.
  - Un (1), Alcalde municipal representante de la subregión San Jorge.
  - Un (1) representante de las organizaciones campesinas con asiento en la jurisdicción de CORPOMOJANA.
  - Un representante de las organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental cuyo objeto es la conservación y manejo de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOMOJANA.
  - Un (1) representante de los gremios de la producción agropecuaria y pesquera debidamente constituidos en la zona.

3. DIRECTOR GENERAL, quien es el representante legal y la primera autoridad ejecutiva, es elegido por periodos de 4 años, actualmente ocupa el cargo el Doctor GIOVANNYS MEDRANO MARTINEZ.

## NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADA.

### 2.1 Base de Medición

La entidad desde la vigencia 2018, fecha en la que fueron implementadas las Normas Internacionales (NICSP) y siguiendo lo establecido en la Resolución 533 de 2015, y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, tomando como base la medición de los Activos y Pasivos de la entidad con el fin de reflejar la razonabilidad de los saldos, es el caso de la valuación de los Activos, y el registro de los pasivos, Ingresos y Gastos, de una forma razonable.

### 2.2 Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

- **La Unidad Monetaria:** La utilizada para las cuentas de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, es el peso Colombiano.
- **Materialidad:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros y sociales en sus estados financieros, se hace teniendo presente su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada caso.

### 2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera

- **Transacciones en moneda extranjera:** A pesar que las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de bancos y demás entidades autorizadas por la Ley, La Corporación no registró en sus libros movimientos en moneda extranjera, por lo que a Diciembre 31 no presenta saldos este concepto.

### 2.4 Hechos Ocurredos después del Periodo Contable

Una vez realizado el cierre del periodo contable la entidad no registró ajustes relacionados en los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos, puesto que mensualmente se viene realizando ajustes en los registros de las demás áreas integradas, ya que muchas veces las áreas realizan registros que no se encuentran integrados en el área de contabilidad por lo tanto toca hacer los ajustes manualmente.



## **2.5 Otros Aspectos**

Dentro de otros aspectos que podemos mencionar que la entidad tiene un software contable que nos permite tener la información financiera con la mayor razonabilidad y veracidad necesaria para que se refleje la realidad en los estados financieros de la entidad.

## **NOTA. 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 JUICIOS.**

A la fecha de corte, la Administración no ha realizado juicios dentro del proceso de aplicación de las Políticas Contables, por lo tanto la aplicación de las políticas contables se vienen siguiendo de acorde a lo establecido en estas.

### **3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS**

La entidad con relación a las estimaciones, en este caso para los procesos jurídicos, realiza los registros contables con base a la información que reporta la oficina de Secretaria General, siendo esta la que conoce de lleno el estado y avance en que se encuentran cada uno de los procesos en favor o en contra de la entidad.

### **3.3 CORRECCIONES CONTABLES**

La entidad con relación a este punto ha venido haciendo correcciones contables cuando la Contraloría General de la Republica, una vez realizada la auditoria respectiva de cada vigencia, abre hallazgos relacionados con las correcciones contables que se deben realizar, basados en lo establecido en el marco normativo y demás normas contables que regulan el ajuste.

### **3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Con relación a este punto, la entidad no tiene Instrumentos financieros que relacionar, puesto que no maneja Inversiones Financieras, Créditos por pagar, Créditos por Cobrar, Inversiones a término etc.

Sin embargo, la entidad presenta en sus Estados Financieros los saldos que presentan las cuentas corrientes de los bancos y las cuentas de ahorro, las cuales para mitigar el riesgo mensual mente se realizan las conciliaciones respectivas.



#### **NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES.**

La Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 357 del 23 de julio de 2008, adopta el procedimiento de control interno contable para implementar las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

En tal sentido, establece como uno de los elementos del procedimiento de control interno contable la documentación de las políticas y demás prácticas contables que se han implementado en el ente público.

De conformidad con el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados por la entidad contable pública para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados contables básicos.

Entre otras, son prácticas contables las relacionadas con las fechas de cierre o corte para la preparación de información definitiva, métodos de depreciación aplicados, vidas útiles aplicables, periodos de amortización, métodos de provisión, porcentajes de provisión, tipos de comprobantes utilizados, fechas de publicación o exhibición de información contable, periodos de actualización de valores, forma de conservar libros y demás soportes contables, libros auxiliares considerados como necesarios en la entidad, forma de elaborar las notas a los estados contables, criterios de identificación, clasificación, medición, registro y ajustes, elaboración, y análisis e interpretación de los estados contables y demás informes.

En ningún caso las políticas internas y demás prácticas contables de las entidades públicas estarán en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.

El proceso contable busca proporcionar en forma oportuna y confiable los estados, informes y reportes contables de la Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge “Corpomojana”, ajustadas a la normatividad vigente, para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones de control y optimización de los recursos públicos.

Para la preparación y presentación de la información contable, la CORPORACION se sujetará al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, en convergencia con estándares internacionales de información financiera, el cual contiene el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno; la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y los Procedimientos Transversales, entre otros elementos,

A su vez, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para

el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

A continuación, relacionamos los nombres de las cuentas que se relacionan en las Políticas Contables de la Entidad y un resumen de su identificación.

➤ **EFFECTIVO EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:**

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge “Corpomojana” (En adelante la CORPORACION), aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación del efectivo y los equivalentes al efectivo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos. En esta política también se determina el manejo del efectivo de uso restringido.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política será de aplicación a todas las cuentas por cobrar que posea la CORPORACIÓN y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Son ejemplo de cuentas por cobrar: Tasas, contribuciones, (Ingresos no tributarios); Venta de bienes; Prestación de servicios; Transferencias por cobrar, Recursos entregados en administración.

Los anticipos entregados a proveedores, contratistas, de convenios, no se encuentran dentro del alcance de las cuentas por cobrar por no corresponder a derechos que se recaudarán en efectivo o equivalentes de efectivo, los mismos darán lugar a la entrega de un bien o un servicio, por lo tanto, son considerados otros activos.

➤ **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de la propiedad, planta y equipo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

La CORPORACIÓN reconocerá un activo como parte de la propiedad, planta y equipo, cuando: Sea un recurso controlado; Resultado de sucesos pasados; En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos;

Son activos tangibles empleados por la CORPORACIÓN para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; Son bienes muebles arrendados a terceros con el fin de obtener ingresos; Son bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor comercial; No están para la venta; Se esperan usar durante más de un periodo; Su costo de adquisición supere dos (2) SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán directamente en el gasto del periodo. Sin embargo, internamente la CORPORACIÓN controlará estos bienes como activos de consumo controlado.

Las adiciones y mejoras realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de la misma, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejore la calidad de los servicios, genere una reducción significativa de costos. Las reparaciones realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto del periodo, ejemplo reparación de un equipo de cómputo, de un techo, etc. Los mantenimientos realizados al igual que las reparaciones se reconocerán como gastos del periodo.

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de los activos intangibles, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Los intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y Sin apariencia física necesaria para que Corpomojana obtenga beneficios económicos futuros asociados con la prestación del servicio.

Esta política será de aplicación a todos los activos intangibles, sobre las cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables. Son ejemplos de activos intangibles: Licencias, Software.

➤ **CUENTAS POR PAGAR.**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las cuentas por pagar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política será de aplicación a todas las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Adquisición de bienes y servicios nacionales: corresponde a las obligaciones contraídas por la CORPORACION por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios de proveedores nacionales en desarrollo del objeto social.



Otros acreedores: corresponde a las obligaciones adquiridas por la CORPORACION en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: Honorarios y servicios, Servicios públicos, Arrendamientos, Viáticos y gastos de viaje, Seguros, Aporte a fondos pensionales, Impuestos, gravámenes y tasas

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los beneficios a empleados, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política se aplica para medir todas las erogaciones que se realicen a los trabajadores de la CORPORACIÓN, ya sea que clasifiquen como corto plazo, largo plazo, beneficios post-empleo.

Estos beneficios son administrados, liquidados y reportados durante el mes por el jefe de Talento Humano a las dependencias que conforman el área Financiera; esto para los efectos entre otros de reconocimiento, pago y elaboración de los Estados Financieros.

Beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

➤ **PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las provisiones de activos y pasivos de carácter contingente, los pasivos estimados que posea la entidad, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

La CORPORACIÓN reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se deberán reclasificar las provisiones al pasivo correspondiente. Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, solo se llevará el control en cuentas de orden. Se evaluarán de forma



continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

➤ **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION.**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los ingresos sin contraprestación, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política contable debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

**RECURSOS PROPIOS**

**INGRESOS TRIBUTARIOS:** los cuales están conformados por Impuestos (La sobretasa ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble)

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS,**

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LICENCIAS:** que está conformada por los siguientes ingresos

- Concesiones de agua
- Evaluación planes de contingencia
- Evaluación solicitud licencia ambiental
- Evaluación y seguimiento
- Residuos Solidos
- Visitas de seguimiento a licencias

**SALVO CONDUCTOS:** que está conformada por los siguientes ingresos

- Venta de salvoconductos
- Visita de aprovechamiento forestal
- Visita de movilización y Re movilización
- Otros ingresos distintos a los anteriores (replamiento de especie)
- Aprovechamiento forestal único

**OTROS INGRESOS:** que está conformada por los siguientes ingresos

- Tasa retributiva
- Tasa por uso de agua
- Multas y sanciones
- Otros

**RECURSO DE CAPITAL:** Rendimientos financieros

**RECURSOS DEL BALANCE:**

- Sobre tasa ambiental
- Tasa retributiva
- Tasa por uso de agua

**OTROS RECURSOS DEL BALANCE:**

- Tasa retributiva (fondo hídrico)
- Monitoreo y seguimiento de la tasa retributiva.

Los ingresos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene LA CORPORACIÓN se reconocerán de las actividades ordinarias que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen por el pago de sobretasas ambientales y multas, además se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación de las licencias.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos del Ministerio recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la CORPORACION y donaciones.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD
- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
  - NOTA 8. PRESTAMOS POR PAGAR
  - NOTA 9 INVENTARIOS
  - NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURAL
  - NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
  - NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
  - NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTO

NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 24 OTROS PASIVOS

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDIENTE

NOTA 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL  
PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO  
DE MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	112,069,646	27,921,967	84,147,679
Caja principal	0	0	
Cuenta Corriente	37,378,832	23,724,598	13,654,234
Cuenta de Horro	28,832	781,251	-752,419
Deposito Simple	74,661,982	3,416,118	71,245,864

### Marco normativo

La entidad ha venido teniendo en cuenta el marco normativo contemplado para estas cuentas y que se encuentran establecidos en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 2015 y la Resolución 693 de 2016, emanadas por la Contaduría General.

### 5.1 Depósitos e instituciones financieras

La entidad maneja ocho cuentas corrientes y dos cuentas de ahorro para cada tipo de gasto en dos entidades bancarias Banco Agrario y BBVA, es así como para Servicios personales, gastos generales e Inversión, estas manejan recursos de la Nación, también maneja cuentas de proyectos específicos como por ejemplo proyectos financiados por el Fondo de Compensación y FONAM, y las cuentas donde manejan los recursos propios que son los que recauda la entidad por concepto de tasa retributiva, sobretasa ambiental y otros ingresos provenientes del objeto social que realiza.

La entidad realiza mensualmente y en forma oportuna las conciliaciones bancarias de todas sus cuentas corrientes y de ahorro.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	3,952,935,263	3,606,600,336	346,334,927
Ingresos no tributarios	3,943,864,916	3,597,529,989	346,334,927
Otras cuentas por cobrar	9,070,347	9,070,347	0



## Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.2, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 7.1 Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios

Las cuentas por cobrar de la CORPORACION con corte a diciembre 31 de 2023 presentan un saldo de \$3.952.935.263, conformadas por los Ingresos no tributarios con un saldo de \$3.943.864.916 y Otras Cuentas por Cobrar con un saldo de \$9.070.347, teniendo una variación positiva en comparación para la vigencia anterior, debido a que las cuentas por cobrar aumentaron, como se demuestra a continuación en la cuentas de tasas que está integrada por tasa retributiva, tasa por el uso del agua es donde más variación significativa se refleja esto se debe a que para la respectiva vigencia la facturación aumento, otras de las variaciones representativas es en las cuentas de licencias donde esta misma está conformada por varios conceptos como son seguimientos, permisos entre otros que de igual forma esa variación se debe a que la facturación en comparación a la vigencia anterior aumento, en la cuenta de intereses se refleja una variación negativa debido a que en la presente vigencia se obtuvieron ingresos de un acuerdo de pago. A continuación se muestra la desagregación del grupo de cuentas que conforman los ingresos no tributarios.

### Desagregación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,943,864,916	3,597,529,989	346,334,927
Tasas	2,787,478,242	2,521,572,914	265,905,328
Multas y Sanciones	12,177,500	12,177,500	0
Intereses	982,633,296	1,001,944,205	-19,310,909
Licencias	151,955,502	53,087,747	98,867,755
Registro y Salvoconducto	46,200	72,600	-26,400
Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	5,911,028	5,911,028	0
Otras contribuciones tasa e ingresos no tributarios	3,663,148	2,763,995	899,153



**NOTA. 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**  
**Composición**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,824,759,403	1,891,253,044	-66,493,641
Terrenos	709,543,526	709,543,526	0
Semovientes Y Plantas Res 598 dic 4/2017	354,484,800	354,484,800	0
Bienes Muebles En Bodega	127,884,100	135,159,030	-7,274,930
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	4,792,434	4,792,434	0
Edificaciones	786,065,040	786,065,040	0
Maquinaria Y Equipo	63,268,604	66,249,587	-2,980,983
Equipo Médico Y Científico	47,308,360	47,308,360	0
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	157,829,589	280,290,303	-122,460,714
Equipos De Comunicación Y Computación	203,648,685	348,057,507	-144,408,822
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	372,673,509	372,673,509	0
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	1,226,931	3,403,227	-2,176,296
Bienes De Arte Y Cultura	0	976,233	-976,233
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-995,631,535	-1,209,415,872	213,784,337
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-8,334,640	-8,334,640	0

**CORPOMOJANA**

## Desagregación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,824,759,403</b>	<b>1,891,253,044</b>	<b>-66,493,641</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>709,543,526</b>	<b>709,543,526</b>	<b>0</b>
URBANOS	232,848,346	232,848,346	0
RURALES	476,695,180	476,695,180	0
<b>SEMOVIENTES Y PLANTAS</b>	<b>354,484,800</b>	<b>354,484,800</b>	<b>0</b>
DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN	354,484,800	354,484,800	0
<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>127,884,100</b>	<b>135,159,030</b>	<b>-7,274,930</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	61,294,653	53,405,994	7,888,659
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8,393,342	13,493,342	-5,100,000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	58,196,105	68,259,694	-10,063,589
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	<b>4,792,434</b>	<b>4,792,434</b>	<b>0</b>
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4,792,434	4,792,434	0
<b>EDIFICACIONES</b>	<b>786,065,040</b>	<b>786,065,040</b>	<b>0</b>
EDIFICIOS Y CASAS	786,065,040	786,065,040	0
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>63,268,604</b>	<b>66,249,587</b>	<b>0</b>
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10,514,004	10,514,004	0
EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	39,985,200	39,985,200	0
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	7,546,000	9,786,983	-2,240,983
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,223,400	5,963,400	-740,000
<b>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	<b>47,308,360</b>	<b>47,308,360</b>	<b>0</b>
EQUIPO DE LABORATORIO	47,308,360	47,308,360	0
<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>157,829,589</b>	<b>280,290,303</b>	<b>-122,460,714</b>
MUEBLES Y ENSERES	114,127,265	202,417,896	-88,290,631
EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	43,702,324	77,872,407	-34,170,083
<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>203,648,685</b>	<b>348,057,507</b>	<b>-144,408,822</b>
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	42,216,948	71,959,117	-29,742,169
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	161,431,737	276,098,390	-114,666,653
<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>372,673,509</b>	<b>372,673,509</b>	<b>0</b>
TERRESTRE	344,593,515	344,593,515	0
MARÍTIMO Y FLUVIAL	28,079,994	28,079,994	0
<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>1,226,931</b>	<b>3,403,227</b>	<b>-2,176,296</b>
EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	1,226,931	3,403,227	-2,176,296
<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>0</b>	<b>976,233</b>	<b>-976,233</b>
LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	0	976,233	-976,233
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>-995,631,535</b>	<b>-1,209,415,872</b>	<b>213,784,337</b>
EDIFICACIONES	-230,803,368	-215,082,062	-15,721,306
MAQUINARIA Y EQUIPO	-51,852,218	-51,741,761	-110,457
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-42,553,093	-40,589,593	-1,963,500
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-157,829,589	-264,181,235	106,351,646
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-203,648,685	-344,088,321	140,439,636
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-307,717,651	-290,329,674	-17,387,977
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-1,226,931	-3,403,226	2,176,295
<b>DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>-8,334,640</b>	<b>-8,334,640</b>	<b>0</b>
SEMOVIENTES Y PLANTAS	-8,334,640	-8,334,640	0

## Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.2, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 10.1 Detalle de Saldos y Movimientos PPE - Inmuebles

Presentamos la conformación del grupo de Propiedad Planta y Equipo en la que destacamos los saldos que presentan la cuenta de Terrenos, la cual se divide en Urbanos y Rurales, siendo así que los Urbanos se encuentran ubicados en el Municipio de San Marcos y es donde se encuentra la sede Principal de CORPOMOJANA.

Los Rurales corresponden a la granja de experimentación de CROCODILYA alrededor de unas 125 hectáreas y se encuentra ubicada en el Asentamiento de Ceja Larga, corregimiento el Limón, perteneciente al Municipio de San Marcos, la cual fue donada por la extinta INDERENA.

Por otro lado, encontramos la cuenta de SEMOVIENTE Y PLANTA de Experimentación, corresponde al grupo de CROCODRYLOS que la entidad mantiene en dicha granja, alrededor de un número de 480 unidades y que los mantiene en cautiverio para evitar que sean cazados por las personas y así evitar que la especie desaparezca.

Tenemos también las Edificaciones, las cuales también se dividen en Urbanos y Rurales, los Urbanos corresponden al Edificio donde funciona la sede única de la entidad, ubicada en el Municipio de San Marcos, y las Edificaciones rurales los cuales se encuentran ubicados en los terrenos de la granja CROCODILYA.

### 10.2 Estimaciones

El resto de activos que hacen parte de la Propiedad Planta y Equipo corresponden a las maquinarias y equipos, los equipos de computación, equipos de comunicación, equipos de oficina y los muebles y enseres los cuales muestran una variación negativa en comparación a la vigencia 2022, esto se debe a que la mayoría de estos ya cumplieron su vida útil y se encontraban en estado de deterioro o inservibles, lo que permitió realizar un proceso de baja que fue revisado y aprobado por el respectivo comité de baja de la CORPORACION, es por esta razón que se ve reflejado una variación significativa en la propiedad planta y equipo., también hace parte de la



PPE los equipos de transporte, tracción y elevación, que está conformado por los vehículos que tiene la entidad a su nombre, los cuales son utilizados para que los funcionarios se desplacen a los diferentes puntos de la jurisdicción de CORPOMOJANA, los cuales presentan un alto grado de deterioro ya que las vías por donde transitan son de difícil acceso y más en época de lluvias.

### 10.3 Revelaciones Adicionales

El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta, en el cuadro anterior se observa el valor de la depreciación que a corte diciembre 31 de 2023 posee cada una de las categorías que conforman la Propiedad Planta y Equipo de la Entidad.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>214,925,581</b>	<b>256,004,629</b>	<b>-41,079,048</b>
Derechos	1,760,463	1,760,463	0
Software	213,165,118	254,244,166	-41,079,048
<b>Amortización de activos intangibles</b>	<b>-81,517,506</b>	<b>-81,517,506</b>	<b>0</b>
Software	-81,517,506	-81,517,506	0

### Marco Normativo.

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.14, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 14.1 Explicación de la conformación de la cuenta

La entidad en la cuenta de derechos registra dos líneas telefónicas las cuales adquirió en el momento en que comenzó operaciones relacionadas con el cometido estatal, los números de las líneas son: 2955347 y 2954869.

En la cuenta de Software, la entidad registra los saldos que componen los aplicativos financieros que la entidad adquirió para la implementación de operaciones en las áreas de Presupuesto, Tesorería, Almacén, Central de Cuentas Contabilidad y facturación, así como también las licencias, presentan una variación negativa para esta vigencia, se pudo verificar que existían activos intangibles como software, licencias que estaban obsoletas o inservibles y habían cumplido su vida útil, los cuales fueron identificados y certificados e incluidos en el proceso de baja que se realizó, al final de este periodo se ve reflejado en los estados financieros saldos reales y nos permite obtener una información financiera más confiable.



## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

### Composición:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTIAS</b>	<b>305,133,974</b>	<b>677,403,763</b>	<b>-372,269,789</b>
Bienes y Servicios Pagados por anticipado	0	0	0
Recursos entregados en administracion	305,133,974	677,403,763	-372,269,789

### Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.14, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 16.1. Desglose de Subcuentas Otros

En el grupo de Otros Activos, registrados en las cuentas 19, se registran los saldos de la Cuenta Única Nacional “CUN”, del fondo de compensación ambiental, esto con el fin de que la corporación pueda dar cumplimiento a todas las obligaciones oportunamente, dichas obligaciones deben ser solicitadas de manera anticipada, para este periodo presentó una disminución en comparación a la vigencia anterior

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>374,182,232</b>	<b>330,131,911</b>	<b>44,050,321</b>
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	13,904,720	19,736,666	-5,831,946
RECAUDO A FAVOR DE TERCERO	110,149,900	112,480,491	-2,330,591
DESCUENTOS DE NOMINA	53,705,590	21,881,759	31,823,831
RETENCION EN LA FUENTE	40,905,473	1,451,462	39,454,011
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	450,000	-450,000
CREDITOS JUDICIALES	150,000,000	150,000,000	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,516,549	24,131,533	

### Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.2.2, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los

Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 21.1 Revelaciones Generales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>374,182,232</b>	<b>330,131,911</b>	<b>44,050,321</b>
<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>13,904,720</b>	<b>19,736,666</b>	<b>-5,831,946</b>
Bienes y servicios	13,904,720	19,736,666	-5,831,946
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>110,149,900</b>	<b>112,480,491</b>	<b>-2,330,591</b>
Recaudos por clasificar	79,917,995	81,610,283	-1,692,288
Otros recursos a favor de terceros	30,231,905	30,870,208	-638,303
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>53,705,590</b>	<b>21,881,759</b>	<b>31,823,831</b>
Aportes a fondos pensionales	28,365,058	9,961,554	18,403,504
Aportes a seguridad social en salud	22,656,762	9,236,435	13,420,327
Libranzas	380,891	380,891	0
Embargos judiciales	2,302,879	2,302,879	0
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>40,905,473</b>	<b>1,451,462</b>	<b>39,454,011</b>
Honorarios	446,576	0	446,576
servicios	13,717,971	450,000	13,267,971
arrendamiento	638,818	638,818	0
compras	6,865,250	72,333	6,792,917
rentas de trabajo	4,895,000	0	4,895,000
impuestos a las ventas retenidos	5,811,329	0	5,811,329
Otras retenciones	8,530,529	290,311	8,240,218
<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>0</b>	<b>450,000</b>	<b>-450,000</b>
cuota de fiscalización y auditaje	0	450,000	-450,000
impuesto sobre vehículos automotores	0	0	0
<b>CREDITOS JUDICIALES</b>	<b>150,000,000</b>	<b>150,000,000</b>	<b>0</b>
sentencias	150,000,000	150,000,000	0
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5,516,549</b>	<b>24,131,533</b>	<b>-18,614,984</b>
viáticos y gastos de viaje	265,265	342,720	-77,455
saldo a favor del beneficiario	18,000	18,000	0
servicios públicos	0	14,458,080	-14,458,080
servicios	5,233,284	9,312,733	-4,079,449

**21.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales** Dentro del grupo de cuentas por pagar de las cuales relacionaremos las de mayor impacto en los estados financieros: las acreencias adquiridas por bienes y servicios que para esta vigencia tuvo variación negativa debido a que por este concepto quedaron menos obligaciones por pagar en comparación con la vigencia anterior, otras de la cuentas

que representan variaciones significativas son los descuentos de nómina como son los aportes a fondos de pensiones y aportes a salud, esto se debe a que para la respectiva vigencia la entidad no tuvo apropiación para cumplir con esta obligación, se registraron las respectivas causaciones por estos conceptos, al igual se relacionan las retenciones practicadas y posterior giradas a quien corresponda cada concepto, las cuales se puede evidenciar que para la vigencia 2023 se tiene una variación bastante significativa, esto se debe a que son cuentas por pagar pendientes por los diferentes conceptos que hacen parte de este grupo y que se deben pagar al inicio de la otra vigencia como lo estipula la ley, Igualmente se encuentran registrados los créditos judiciales por concepto de Sentencias, entre otras cuentas por pagar.

### 21.1.2 Otras Cuentas Por Pagar

En la clasificación de otras cuentas por pagar la entidad relaciona los viáticos a los empleados, los servicios públicos y servicios que corresponde a las obligaciones pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2023, donde se puede evidenciar que para esta vigencia presentan una variación significativa ya que los compromisos pendientes disminuyeron en comparación a la vigencia 2022.

## NOTA. 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	34,196,661	0	34,196,661
INDEMNIZACIONES	0	0	0

### Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.2.4, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros



## 22.1 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	34,196,661	0	34,196,661
Cesantías	19,699,861	0	19,699,861
Aportes a riesgos laborales	763,800	0	763,800
Aportes a cajas de compensacion	13,733,000	0	13,733,000

Los saldos presentados en esta cuenta corresponden a beneficios a los empleados a corto plazo, que comprenden los aportes a cesantías, los aportes a riesgos laborales y los aportes a cajas de compensación, presentan una variación significativa para esta vigencia debido a que la entidad no tenía apropiación presupuestal para cumplir con estos aportes correspondientes al mes de diciembre de la misma vigencia, pero se realizaron las respectivas causaciones, dejando registradas las respectivas cuentas por pagar.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
PASIVOS ESTIMADOS	15,000,000	15,000,000	0
Litigios y Demandas	15,000,000	15,000,000	0

### Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.4.7, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 23.1 Litigios y Demandas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PASIVOS ESTIMADOS	15,000,000	15,000,000	0
Litigios y Demandas	15,000,000	15,000,000	0

Esta cuenta corresponde a las provisiones que la entidad ha realizado para el posible pago de procesos judiciales en contra de la CORPORACION. Para la vigencia 2023.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de Orden Deudora

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>31,381,221,774</b>	<b>31,381,221,774</b>	<b>0</b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	600,000,000	600,000,000	0
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	312,000	312,000	0
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	63,707,959	63,707,959	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS	64,833,905	64,833,905	0
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	19,470,338,085	19,470,338,085	0
GARANTIAS CONTRACTUALES	11,182,029,825	11,182,029,825	0

#### Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

#### Revelaciones Generales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>31,381,221,774</b>	<b>31,381,221,774</b>	<b>0</b>
<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS</b>	<b>600,000,000</b>	<b>600,000,000</b>	<b>0</b>
Administrativos	600,000,000	600,000,000	0
<b>OTROS ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>312,000</b>	<b>312,000</b>	<b>0</b>
Otros derechos contingentes	312,000	312,000	0
<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>	<b>63,707,959</b>	<b>63,707,959</b>	<b>0</b>
Propiedad planta y equipo	63,707,959	63,707,959	0
<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS</b>	<b>64,833,905</b>	<b>64,833,905</b>	<b>0</b>
Decomiso por infracciones al medio ambiente	64,833,905	64,833,905	0
<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS</b>	<b>19,470,338,085</b>	<b>19,470,338,085</b>	<b>0</b>
Administrativos	19,470,338,085	19,470,338,085	0
<b>GARANTIAS CONTRACTUALES</b>	<b>11,182,029,825</b>	<b>11,182,029,825</b>	<b>0</b>
Contratos de obra	11,182,029,825	11,182,029,825	0

Dentro de las Cuentas de Orden Deudora la Entidad registra los decomisos realizados por violación a las normas de movilización de flora y fauna, también registramos unos Equipos de Cómputos que la entidad entregó en administración a los Municipios de la Jurisdicción, con el propósito que estos organicen y controlen el recaudo por concepto de la sobretasa ambiental la cual le corresponde a la CORPORACION.

Por otro lado, también se registra las demandas y procesos judiciales en favor y en contra, y que a la fecha no tienen probabilidades ciertas para el respectivo fallo, la Secretaria General envía la relación de estos procesos con sus observaciones respectivas, para esta vigencia no presenta variación en comparación al año anterior, también se registran las reservas presupuestales, correspondientes a los diferentes contratos que a la fecha de cierre de la vigencia solo se cuenta a la instancia del Compromiso.

De esta forma, a continuación relacionamos la contrapartida de las Cuentas de Orden Acreedora, es decir la contrapartida de las Cuentas de Orden Deudora, a la fecha de corte presentan la siguiente situación.

## 26. 2 Cuentas de Orden Acreedora

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS</b>	<b>-31,381,221,774</b>	<b>-31,381,221,774</b>	<b>0</b>
ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	-600,000,000	-600,000,000	0
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-128,853,864	-128,853,864	0
PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	-30,652,367,910	-30,652,367,910	0

## Revelación de las Cuentas de Orden Acreedora

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS</b>	<b>-31,381,221,774</b>	<b>-31,381,221,774</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO</b>	<b>-600,000,000</b>	<b>-600,000,000</b>	<b>0</b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	-600,000,000	-600,000,000	0
<b>DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO</b>	<b>-128,853,864</b>	<b>-128,853,864</b>	<b>0</b>
BIENES ENTRAGADOS A TERCEROS	-63,707,959	-63,707,959	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	-65,145,905	-65,145,905	0
<b>PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO</b>	<b>-30,652,367,910</b>	<b>-30,652,367,910</b>	<b>0</b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	-19,470,338,085	-19,470,338,085	0
GARANTIAS CONTRACTUALES	-11,182,029,825	-11,182,029,825	0

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>PATRIMONIO</b>	<b>5,904,927,468</b>	<b>6,032,534,322</b>	<b>-127,606,854</b>
CAPITAL FISCAL	3,052,608,915	3,052,608,915	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,979,925,407	3,373,631,488	-393,706,081
RESULTADO DE EJERCICIOS	-127,606,854	-393,706,081	-266,099,227



## Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 27.1 Revelación Cuentas de Patrimonio

Como se observa la entidad cuenta con un Patrimonio sencillo el cual está compuesto por el Capital Fiscal, Resultados de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, obteniendo para esta vigencia un déficit de \$ 127.606.854.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>11,367,502,803</b>	<b>17,060,952,563</b>	<b>-5,693,449,760</b>
INGRESOS FISCALES	1,206,825,129	974,923,129	231,902,000
TRANFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	7,787,960,719	-7,787,960,719
OPERACIONES INTERISNTITUCIONALES	9,858,603,834	8,279,718,431	1,578,885,403
OTROS INGRESOS	302,073,840	18,350,284	283,723,556

## Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

## 28.1 Detalle de los ingresos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>11,367,502,803</b>	<b>17,060,952,563</b>	<b>-5,693,449,760</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>1,206,825,129</b>	<b>974,923,129</b>	<b>231,902,000</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>0</b>	<b>3,336,609</b>	<b>-3,336,609</b>
Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	0	3,336,609	-3,336,609
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,206,825,129</b>	<b>971,586,520</b>	<b>235,238,609</b>
Tasas	418,338,512	265,693,165	152,645,347
Multas y Sanciones	0	26,729,478	-26,729,478
Intereses	0	639,988	-639,988
Licencias	303,938,336	168,026,968	135,911,368
Registro y Salvo conductos	534,200	2,078,400	-1,544,200
Sobre tasa ambiental	441,634,341	376,780,963	64,853,378
Otras contribuciones tasa e ingresos no tributarios	42,379,740	131,637,558	-89,257,818
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>7,787,960,719</b>	<b>-7,787,960,719</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>7,787,960,719</b>	<b>-7,787,960,719</b>
Prara proyectos de inversion	0	6,773,293,787	-6,773,293,787
Paragastos de funcionamiento	0	1,014,666,932	-1,014,666,932
<b>OPERACIONES INS TERINS TITUCIONALES</b>	<b>9,858,603,834</b>	<b>8,279,718,431</b>	<b>1,578,885,403</b>
<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>9,858,603,834</b>	<b>8,279,718,431</b>	<b>1,578,885,403</b>
Funcionamiento	3,991,942,629	2,278,606,321	1,713,336,308
Servicio de la deuda	38,034,986	0	38,034,986
Inversion	5,828,626,219	6,001,112,110	-172,485,891
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>302,073,840</b>	<b>18,350,284</b>	<b>283,723,556</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>45,900,103</b>	<b>551,395</b>	<b>45,348,708</b>
Intereses sobre depositos financieros	6,964,338	551,395	6,412,943
Intereses de fondo de uso restringido	38,935,765	0	38,935,765
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>256,173,737</b>	<b>17,798,889</b>	<b>238,374,848</b>
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	400,000	0	400,000
FOTOCOPIAS	0	375,600	-375,600
RECUPERACIONES	0	11,678,382	-11,678,382
APROVECHAMIENTOS	0	5,744,907	-5,744,907
OTROS INGRESOS	255,773,737	0	255,773,737

### 28. 1.1 Revelación de los Ingresos

Como se observa, la Corporación obtiene sus ingresos en un alto porcentaje del gobierno Nacional, es así como el Ministerio de Hacienda y el Fondo de Compensación Ambiental son los de mayor flujo de transferencia hacia la entidad, casi en un 95%, el 5% restante proviene de los recursos propios, por concepto de tasa retributiva, sobretasa ambiental y los demás bienes y servicio que la entidad ofrece, es el caso de las multas, licencias, permisos, seguimientos y registros de salvoconductos entre otros. Como se puede observar en el detallado del grupo de cuentas que conforman los ingresos presentan una disminución significativa, esto se debe a que para la presente vigencia los ingresos desembolsados para el pago de

proyectos de inversión por parte del fondo de compensación y fonam fueron inferiores a la de la vigencia 2022, se hace la aclaración de la variación que presenta el grupo de otras transferencias en comparación a la vigencia pasada, esto se debe a que los saldos registrados allí fueron reclasificados al grupo de fondos recibidos por solicitud y aclaración de la Contaduría General de la Nación, para mitigar las diferencias presentadas en las conciliaciones de operaciones recíprocas con el Ministerio de Medio Ambiente, Otra variación significativa es la que representa el servicio de la deuda que corresponde al aporte recibido por la Dirección del Tesoro Nacional para cubrir el fondo de contingencias para cubrir sentencias y conciliaciones en contra de la entidad, recursos que son administrados por la Fiduprevisora.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
<b>GASTOS</b>	<b>11,367,502,803</b>	<b>17,060,952,563</b>	<b>-5,693,449,760</b>
De Administracion y operación	3,958,585,033	3,620,838,521	337,746,512
Deterioro, depreciacion, Amortizacio y Provisiones	389,735,083	61,629,479	328,105,604
Gasto publico social	7,084,357,599	13,692,889,679	-6,608,532,080
Operaciones	0	610,571	-610,571
Otros gastos	62,431,942	78,690,394	-16,258,452
Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	-127,606,854	-393,706,081	-266,099,227

### Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

### 29.1 Gasto Público Social

La entidad ha incurrido en gastos que se encuentran establecidos en los Planes Operativos de cada proyecto, al igual que los gastos administrativos, estos para cumplir con su cometido estatal, es de anotar que la entidad registrada en la cuenta del Gasto Público Social (550800) todos los gastos de funcionamiento e inversión, donde para esta vigencia se refleja variación significativa en comparación con el año anterior, también la cuenta de deterioro, depreciación, amortización y provisiones, presenta una variación significativa debido al proceso de baja que se realizó en la propiedad planta y equipo, esto debido a que los activos dados de baja




estaban en estado de inservibles, cabe resaltar que en la cuenta de cierre para esta vigencia dio como resultado déficit.

### **NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Anexo a estas notas la entidad remite el Estado De Situación Financiera, comparativo con la vigencia 2022, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, certificación a los estados financieros.

Es de anotar que el Estado de Flujo de Efectivo no es Obligatorio presentarlo según el Artículo N°1 de la Resolución N°283, del 11 de Octubre de 2022.

  
**DINA GONZALEZ BUSTAMANTE**  
Profesional Especializado grado 14  
Con funciones de Contador Publico  
CORPOMOJANA

**CORPOMOJANA**